

Código:	RH-RE-05
Versión:	02
Fecha:	18 de abril 2022

MEMORÁNDUM

SE-JRRHH-IP-955-2023

PARA: Francisco Urbano Valladares
 Oficial de Transparencia

DE: Misael Orlando Trochez Barahona
 Jefe de Recursos Humanos

ASUNTO: Remisión Planilla de Transparencia mes de mayo 2023.

FECHA: Viernes, 9 de junio 2023.



Estimado abogado Valladares, sirva la presente para saludarla, asimismo, se remite **Memorándum SE-JRRHH-UP-IP-298-2023**, conteniendo *planilla original de Transparencia de Puestos y Salarios correspondiente al mes de mayo 2023*, en ella se incluyen *Salarios, Bonificaciones, Vacaciones y Gastos de Presentación*, con toda la información solicitada, según nuevo formato que exige el Instituto de Acceso a la Información Pública, a la vez se informa que **no hay** empleado **AD HONOREM**, el cual se refleja en planilla. (Numeral No. 2.)

En respuesta al **Numeral No. 1**, hago de su conocimiento que hubo **Tres Circulares** en el mes de **mayo 2023**, por parte de Recursos Humanos.

En cuanto al **Numeral No. 3**, la Unidad Especial de Expropiaciones y la Unidad Administradora de Proyectos, **no son pagados** en la Planilla Mensual de Recursos Humanos.

Sin más sobre el particular, me suscribo de usted.

Atentamente.

 INSTITUTO DE LA PROPIEDAD OFICINA DE TRANSPARENCIA	INSTITUTO DE LA PROPIEDAD
	RECIBIDO
	FECHA: 09/06/2023
	HORA: 10:35 am
RECIBE: B. Trochez	

Archivo
 FIAM / MOTB



**Instituto de
la Propiedad**

Una verdadera Propiedad para El Pueblo



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

COMUNICADO

Estimados colaboradores, reciban nuestros saludos cordiales.

Por este medio el Departamento de Recursos Humanos, nuevamente comunica a todo el personal que labora en el Centro Cívico Gubernamental, Barrio la Bolsa, e Instalaciones de los Laureles, que la atención médica por parte del Medico Asistencial, la Dra. Gabriela Saraí Lagos Lazo, seguirá brindándose siempre en los siguientes horarios: los días lunes, miércoles y viernes estará atendiendo en el Centro Cívico Gubernamental y los días martes y jueves en las oficinas del Instituto de la Propiedad ubicadas en el Barrio la Bolsa.

Además, se informa que a partir de la fecha la atención medica se brindara de forma presencial, es decir no se dará atención medica vía teléfono o mensajes.

Favor tomar nota a la comunicación girada.

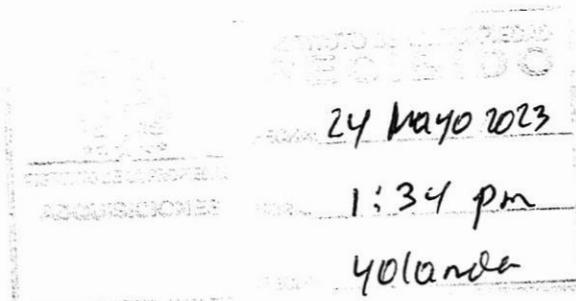
Tegucigalpa, M D C, 31 de mayo del 2023.


Abog. Misael Orlando Rochez Barahona
Jefe de Recursos Humanos IP



CC: Archivo
Centro Cívico Gubernamental, Cuerpo
Bajo B y C, Tegucigalpa M.D.C. Honduras

www.ip.gob.hn    



COMUNICADO

Por este medio se les **RECUERDA** a todos los **colaboradores y colaboradoras** del Instituto de la Propiedad, que, de conformidad al **Reglamento de Personal Vigente**, en el **capítulo V, de la Jornada de Trabajo**:

Acatar las siguientes instrucciones:

1. La Jornada ordinaria del IP en las oficinas de todo el país, es de ocho (8) horas diarias; de lunes a viernes de 8:00 am a 4:00 pm, como lo establece el Reglamento Interno.
2. En el caso que el Director o Jefe inmediato requiera o considere necesario que se labore fuera de la jornada establecida deberá informar con anticipación a su personal y reportarlo mediante memorando al Departamento de Recursos Humanos, indicando fecha de inicio y fecha final, así como el horario extra que laborará después de las 4:00 pm.
3. No se considerará como tiempo compensatorio, la jornada extraordinaria que no haya sido previamente notificada por los Directores o Jefes Inmediatos al Departamento de Recursos Humanos. Lo anterior considerando que hay personal que se queda en sus oficinas después de la jornada laboral sin realizar ninguna actividad laboral y/o esperando que baje el tráfico para retirarse de la oficina.
4. En cuanto al goce del Tiempo Compensatorio que estuviera pendiente de gozar un colaborador, se tomará en cuenta únicamente los permisos previamente autorizados por el Director o Jefe inmediato para el goce del mismo, (permiso que deberá adjuntar el reporte entregado por el Enlace de RRHH asignado en la Dirección y que da fe que cuenta con tiempo compensatorio).
4. Se solicita que el colaborador que tenga tiempo extraordinario pendiente de gozar, goce el mismo de manera continua y no parcializadas.
5. No se aceptarán o autorizarán permisos por tiempo compensatorios para justificar llegadas tardías.
6. Además se les recuerda que el tiempo compensatorio no se puede acumular por más

Centro C
Bajo B y (



Importante:

Se instruye a los Enlaces de Recursos Humanos asignados en cada Dirección del Instituto de la Propiedad, tomar en cuenta dichas instrucciones en cuanto al proceso de tiempo compensatorio.

Tegucigalpa, M D C, 23 de mayo del 2023.

INSTITUTO DE LA PROPIEDAD
RECIBIDO
 FECHA: 25/05/23
 HORA: 9:25 AM
 RECIBE: *[Signature]*
 DIRECCION GENERAL DEL CATASTRO NACIONAL

[Signature]
 Abog. Misael Orlando Tropez Barahona
 Jefe de Recursos Humanos IP

INSTITUTO DE LA PROPIEDAD
RECIBIDO
 FECHA: 24/05/23
 HORA: 1:43 pm
 RECIBE: *[Signature]*
 DIRECCION GENERAL DE CARTOGRAFIA Y GEOGRAFIA

INSTITUTO DE LA PROPIEDAD
RECIBIDO
 FECHA: 24/05/2023
 HORA: 1:45 P.m.
 RECIBE: *[Signature]*
 DIRECCION GENERAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL

CC: Archivo



Centro Cívico Gubernamental, Cuerpo Bajo B y C, Tegucigalpa M.D.C. Honduras

www.ip.gob.hn

COMUNICADO

Por este medio se Comunica a **TODOS** los **Funcionarios** y **Colaboradores** del **Instituto de la Propiedad**, que en atención a Instrucciones recibidas por la Secretaria Ejecutiva, se informa, que por parte de la **Secretaria de Estado en los Despachos de Energía** se llevara a cabo el evento para la **entrega de focos LED** a colaboradores de las Instituciones del Centro Cívico Gubernamental, en la semana del **lunes 08 al viernes 12 de mayo**, plaza del **CCG** en un **horario de 9.30 a.m.-4:30 pm.**

El beneficio será entregado cumpliendo los requisitos siguientes:

- 1- Documento Nacional de Identificación (DNI).
- 2- Recibo de Consumo por energía eléctrica.
- 3- Máximo de seis (6) focos usados en sustitución (Incandescentes, fluorescentes o LED).

Se solicita el apoyo de parte de los Enlaces de RRHH asignados en cada Dirección, para poder socializarlo con los Colaboradores.

Tegucigalpa, M D C, 05 de mayo del 2023.

Por: 
Abog. Misael Orlando Trochez Barahona
Jefe de Recursos Humanos IP



CC: Archivo

Centro Cívico Gubernamental, Cuerpo
Bajo B y C, Tegucigalpa M.D.C. Honduras

www.ip.gob.hn

